

Boletín CIDE | 02 de abril de 2025

Desde CIDE en los Medios <notice@cide.edu>**Fecha** Mié 02/04/2025 10:46

Boletín 490 | 02 de abril de 2025

CIDE organiza encuentro sobre propiedad intelectual en México

Ciudad de México, 02 de abril de 2025. En el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) organizó el evento “Innovación y derechos de propiedad intelectual en el Plan México: ¿dónde estamos y hacia dónde vamos?”, con el objetivo de analizar el rol de los derechos de propiedad intelectual dentro del Plan México.

Víctor Manuel Guízar, consejero de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), impartió la conferencia “La importancia de la propiedad intelectual para el desarrollo”.

Guízar explicó brevemente la importancia de la OMPI y brindó a los asistentes algunas reflexiones sobre la importancia que tiene la innovación dentro del desarrollo económico y social.

“Celebro esta iniciativa por realizar este evento, justamente en el marco de las discusiones del Plan México. No hay país desarrollado que no haya apostado por la innovación”, externó.

El consejero de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe ofreció un panorama general de la investigación, patentes, así como de la inversión en innovación en los últimos años. Asimismo, profundizó en las fortalezas y debilidades de nuestro país en estos rubros.

Guízar mencionó tres actividades de cooperación que realiza la OMPI con los países miembros de esta organización: cursos en línea de la Academia OMPI, Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación, así como la base de datos de sentencias emblemáticas a nivel mundial.

“Es importante localizar las áreas estratégicas del país y enfocar allí programas de investigación, canalizar recursos y las políticas institucionales a robustecer para evitar la dispersión, porque si no se tendrá una serie de recursos en una canasta muy grande de proyectos, que muchas veces no generan impacto”.

Durante el evento también se desarrolló el panel "La estrategia de Propiedad Intelectual en el Plan México. Retos y oportunidades", en el que participaron Santiago Nieto, director del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI); Mauricio Jalife, vicepresidente de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI); Eduardo Guerrero Villegas, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti); y Kiyoshi Tsuru, director general de GD MEX. Asociación Mexicana de Entretenimiento Interactivo Videojuegos MX AC; así como Lucero Ibarra Rojas, directora de la División de Estudios Jurídicos del CIDE, quien fungió como moderadora del panel.

Santiago Nieto (IMPI) abordó la situación actual de la propiedad intelectual en México y relató la importancia de esta en el desarrollo económico de nuestro país.

"Necesitamos que la gente vea la enorme calidad y potencial que tiene nuestro país. Somo un país con un enorme ingenio, una enorme creatividad".

Mauricio Jalife (AMPPI) alertó sobre la falta de cultura de propiedad intelectual en todos los niveles, desde los empresarios que no entienden los modelos de negocios basados en derechos de propiedad intelectual, hasta los inventores independientes que no se acercan a los bancos de patentes.

"Hay cosas que hacer, hay muchas cosas que ajustar, pero estamos en condiciones de hacerlo. Las piezas están en el tablero, en realidad es cosa de alinear voluntades, alinear esfuerzos y creo que el futuro puede ser muy promisorio porque creo que todos estamos viendo las cosas hacia el mismo lugar".

Kiyoshi Tsuru (GD MEX) enfatizó la importancia de dejar de ser un país manufacturero para comenzar a realizar tecnologías disruptivas y convertirnos en un país tecnológico.

"Tenemos que dejar de ser consumidores de tecnología para ser productores de tecnología. Tenemos que convertirnos en país tecnológico, no hay vuelta de hoja".

Eduardo Guerrero (Secihti) destacó las acciones estratégicas de esta Secretaría en cuanto a la propiedad intelectual: financiamientos y apoyos, instrumentos jurídicos, coordinación interinstitucional y la cultura de la protección; así como las estrategias específicas de la Secihti para incrementar las patentes: reducción de tiempos, formación de examinadores, incentivos y reconocimientos, así como la internacionalización.

"Por parte de la Secihti lo que se busca es apoyar a través del SNI, de los Centros (Públicos de Investigación) y principalmente promocionar y apoyar lo que hacen las y los mexicanos investigadores".

Si te perdiste este evento, [puedes mirarlo nuevamente aquí](#).